



Ayuntamiento Municipal de Partido
C/ Duarte no. 15. Municipio de Partido, Prov. Dajabón
Tel. 809-226-4114 Fax 809-226-4331
R.M.C. 405000118

4/12/2024.

Señor:

Lic. Domingo Confesor Matías Hernández
Vice Ministro De Ordenamiento Territorial
Y Desarrollo Regional (VIOTDR)
Su Despacho.

Distinguido Viceministro:

Muy cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted en esta ocasión para solicitarle nos brinde asesoría para la actualización del Plan Municipal De Desarrollo, que es instrumento de planificación estratégica, es fundamental para orientar el desarrollo local de manera integral y sostenible, además de trazar una ruta clara hacia un futuro próspero.

Estamos seguros de que, con su apoyo, lograremos elaborar las herramientas de gestión efectiva y que refleje las necesidades y aspiraciones de nuestro municipio Partido.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de una pronta respuesta.

Muy Atentamente.


Ramón Ant. Rodríguez
OMPP
Coordinador OMPP
AJUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARTIDO
DAJABON, R.D.



Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com